



INSTRUCTIVO PARA MATRICULA 2021

ALUMNOS DE CONTINUIDAD Y ALUMNOS NUEVOS

Estimado(a) Apoderado(a), dada la actual contingencia sanitaria y con el objeto de proteger a la comunidad educativa ante posibles contagios de COVID-19, se ha dispuesto dos modalidades para el proceso de matrícula año escolar 2021.

Este instructivo, informa el cumplimiento de requisitos, obligaciones y deberes que deben tener en cuenta los apoderados(as) al momento de matricular a su hijo(a) para el año académico 2021.

Requisitos Previos:

Como es habitual, mantener al día, en regla u orden el arancel correspondiente al año académico 2020, ser apoderados de continuidad o nuevos. La matrícula se dividirá en 2 posibles modalidades:

Modalidad N°1 – Proceso Preparatorio y generación de documentos de Matrícula y Aranceles vía telefónica o REMOTA (si existe cuarentena en Temuco o del plan paso a paso N°1, del MINSAL).

1.1 Matrícula remota: Personal del colegio otorgará asistencia telefónica a los apoderados registrados en nuestra base de datos como Tutores económicos, en proceso de admisión 2020.

Se les proporcionarán los antecedentes necesarios para la emisión de los pagarés de cuotas y generación del contrato de prestación de servicios año académico 2021, completado este proceso, se le enviará a su correo la documentación para su conocimiento, aceptación y posterior firma de cada uno de ellos.

Al momento de generar el contrato se les enviará un link de Transbank, el que también encontrará adosado a la página oficial del colegio www.georgechaytor.cl, para realizar el pago del concepto de matrícula año 2021.

1.2 Fechas: Esta fase se inicia el 14 de diciembre 2020 y se extiende hasta el 15 de enero 2021.

1.3 Metodología: La documentación firmada se debe entregar en la recepción del colegio, de lunes a viernes entre 08:30 y 16.00 horas. De no recibirse la documentación firmada, se entenderá que el proceso no ha concluido.

La firma debe ser con lápiz azul y estampando su huella dactilar en donde se le indique. Los documentos que debe entregar son en tamaño oficio:

- Pagaré con firma y huella.
- Contrato de prestación de servicios con firma.
- Copia cédula de identidad del tutor económico con firma en un costado.
- Carta de compromiso firmada.
- Comprobante de pago de matrícula cancelado.

Se debe indicar claramente el curso a que se está matriculando.



Modalidad N°2 – Proceso de Matrícula y Aranceles PRESENCIAL (si no existe cuarentena en Temuco o nos encontremos en el plan paso a paso N°2, del MINSAL).

- 2.1 Matrícula presencial:** Para esta modalidad se mantienen las mismas fechas estipuladas anteriormente, en horarios que van desde las 08:30 a 16:30 horas de lunes a viernes considerando también algunos sábados del mes de enero 2021 (09/01/2021 y 16/01/2021), y respetando los aforos máximos permitidos por la autoridad sanitaria.
- 2.2 Fechas:** Esta fase se inicia el 14 de diciembre 2020 y se extiende hasta el 16 de enero 2021.
- 2.3 Metodología:** En esta eventualidad de situación sanitaria en fase 2 realizaremos un comunicado con las fechas disponibles restantes y así evitar aglomeraciones y cuidar la salud de todos, junto con hacer más expedito el proceso, le atenderemos en el siguiente orden, según la letra inicial del apellido del estudiante.

LETRA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
A - B	A definir	A definir
C - F	A definir	A definir
G - L	A definir	A definir
M - O	A definir	A definir
P - S	A definir	A definir
T - Z	A definir	A definir

Alcances: Pago de la Primera Cuota del Arancel Escolar 2021: Para ello, deberá acceder a la página oficial del colegio George Chaytor www.georgechaytor.cl, en la que encontrará un link de portal de pagos Webpay que dispondrá la información financiera para cancelar cada uno de los aranceles correspondiente a su alumno. Una vez cancelado el primer arancel y así sucesivamente correspondiente al año académico 2021 se le enviará al correo registrado, la boleta electrónica por el pago realizado.

Para adquirir la calidad de alumno regular, debe cumplir necesariamente los pasos detallados en la Proceso Preparatorio o Preinscripción, la matrícula se formalizará una vez recepcionado los antecedentes con la documentación correctamente firmada, entregada físicamente al establecimiento.

Es importante a destacar que, si no cumple con los pasos descritos, el cupo del alumno quedará disponible para ser utilizado por nuevos postulantes a contar del día 25 de enero del 2021. Lo invitamos a preferir las herramientas tecnológicas que ponemos a su disposición, las que han sido confeccionadas con el objeto de facilitar el proceso de matrícula de 2021 y evitar los riesgos de contagios por COVID 19.

Colegio George Chaytor.

Consultas sobre el proceso a los siguientes correos matriculas1@georgechaytor.cl, matriculas2@georgechaytor.cl, o los teléfonos 452-592421, 452-592418 y al 452-592410.